



Declaración pública  
Empresas Lipigas  
15 de noviembre de 2021

- En Lipigas apoyamos todas las prácticas que efectivamente fomenten la competencia y vayan en beneficio de los consumidores.
- Por lo mismo, rechazamos tajantemente las imputaciones hechas por Conadecus, que no tienen fundamento alguno.
- El estudio de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) no encontró ninguna infracción por parte de las empresas sino que solo hizo recomendaciones para mejorar la estructura del mercado.
- Chile importa el GLP que consume, por lo que el precio local depende del precio internacional, el cual ha aumentado a más del doble solo en el último año. Cuando se habla de cobros indebidos los cálculos no se condicen con la realidad.